

	TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL - TVD		
	GESTIÓN DOCUMENTAL		
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN		
ENTIDAD PRODUCTORA: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN			Hoja <u>1</u> de <u>1</u>
UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCION DE PROTECCIÓN			
OFICINA PRODUCTORA: GRUPO DE APOYO Y REENTRENAMIENTO OPERATIVO (GARO)	CODIGO:	1840	

CODIGO	SERIES, SUBSERIES O ASUNTOS	RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO
		Archivo Central	CT	E	M	S	
22	PROCESOS						
22.02	Procesos De Analisis Integral De Confabilidad	20			X	X	<p>Este asunto documental evidencia los procesos al interior de la Unidad Nacional de Protección, con el objetivo de mejoramiento continuo, nuevas tecnologías, metodologías y herramientas de diagnóstico, con el objetivo de mejorar la productividad.</p> <p>En cumplimiento de la Resolución 0336 14 de septiembre de 2012 Art 5/20. Adelantar las investigaciones internas correspondientes a atentados o situaciones que impliquen indagación con fines académicos y técnicos de retroalimentación y mejoramiento de procesos de la Subdirección de Protección, generando informes oportunos, técnicos y científicos para la implementación de los ejercicios de lecciones aprendidas.</p> <p>Finalizado el tiempo de retención en el archivo central se realiza una selección cuantitativa del 10% del total de la producción documental anual, la parte cualitativa de la muestra corresponde procesos de análisis a los escoltas que brindan protección a víctimas del conflicto. La demás información se elimina atendiendo el procedimiento establecido en la introducción, la muestra seleccionada se conserva en su soporte original.</p>

CONVENCIONES	
CT	Conservación Total
E	Eliminación
M	Reproducción por medio técnico (microfilmación, digitalización, fotografía)
S	Selección

Fecha: 27/04/2023

Secretario (a) General

Israel Adalberto Franco Mesa

Coordinador (a) Grupo de Gestión Documental

Freddy Mauricio Grisales Amaya

Archívese en:		
GDT-FT-24/V1	Oficialización: 18/05/2023	Página 1 de 1